



Comenzó proceso para implementar resoluciones del congreso sindical cubano

El Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba se reúne este lunes con ministros de gobierno para adecuar la disposición con vista a optimizar la disciplina laboral para aumentar resultados económicos

Publicado: Lunes 06 noviembre 2006 | 01:02:18 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

El proceso de implementación de las resoluciones del reciente congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) se iniciará hoy durante una reunión del Secretariado Nacional de esa organización con ministros del gobierno.

En esta oportunidad las autoridades sindicales y gubernamentales tratarán la adecuación a los distintos sectores de la disposición del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para optimizar la disciplina laboral, para aumentar resultados económicos favorables.

La decisión recibió un amplio apoyo por los delegados participantes en la plenaria obrera, quienes además tomaron nota de la responsabilidad de las instancias sindicales en la sintonía de su aplicación a la realidad específica de cada centro de labor.

La reunión de hoy será el primer contacto exploratorio con ese fin y posteriormente la resolución será analizada por los Consejos de Dirección y secciones del sindicato específico de cada uno de los colectivos empresariales.

Desde el triunfo revolucionario de 1959, toda ley o disposición que tenga incidencia en el mundo laboral se discute por todos los trabajadores en asambleas generales.

En estas, que tendrán lugar en el presente mes, se recogerán los criterios y proposiciones de los protagonistas directos de la marcha de la producción y los servicios, para después considerarlos a nivel de las direcciones administrativas.

Ello tiene por objeto enriquecer el proceso que culminará en la vigencia de la resolución a partir de enero del 2007.

Las intervenciones que generó en el seno del congreso sindical el documento del ministerio se basaron, fundamentalmente, en avanzar en el cumplimiento y aprovechamiento del horario laboral y la evitación de indisciplinas, entre otros aspectos.

El papel de los sindicatos es vital y su accionar está dirigido a aumentar el grado de conciencia de cada colectivo y los incrementos productivos que repercutan en el bienestar social y en el desarrollo nacional, destacaron dirigentes obreros.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2006-11-06/comenzo-proceso-para-implementar-resoluciones-del-congreso-sindical-cubano>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde